

PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL VIOLONCELLO

C.P.M “Músico Ziryab”

INTRODUCCIÓN

La nueva ordenación de las enseñanzas musicales pretende garantizar no sólo una sólida formación en lo referente al aspecto puramente práctico del dominio de las distintas técnicas instrumentales sino también a lo concerniente al conocimiento, por parte del alumno, con independencia de su especialidad, de todos los aspectos inherentes al hecho musical como fenómeno tanto histórico-cultural como estético o psicológico.

Las Enseñanzas Básicas se organizan en cuatro cursos y las Enseñanzas Profesionales en seis cursos.

A los efectos de lo dispuesto en la normativa vigente que regula estas enseñanzas se entiende por currículo de las enseñanzas de música el conjunto de objetivos, contenidos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente.

Conforme a todo esto la presente programación pretende como objetivos generales los siguientes:

- a) Contribuir a la continuidad y coherencia de la actuación educativa del equipo de profesores que imparte la docencia en los distintos niveles educativos.
- b) Adaptar y desarrollar las propuestas del currículo, en cuanto a proyecto social de educación, a las características específicas del centro, etc.

Esta programación está concebida basándose en el principio de la flexibilidad. Su carácter abierto y flexible permite una aproximación de los objetivos y contenidos a las peculiaridades de los alumnos y del entorno que les rodea. Este complejo proceso de educación artística (enseñanza y aprendizaje, conocimiento y realización) tendrá en cuenta que los contenidos especiales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento están presentes desde el inicio de los estudios. Así, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se han seleccionado.

ENSEÑANZAS BÁSICAS

La normativa que regula las Enseñanzas Básicas de música, esto es, los cuatro primeros cursos de enseñanza musical, viene dada por dos normas. De un lado el Decreto 17/2009, de 20 de enero, de aplicación en Andalucía y que es desarrollado a por la Orden de 24 de Junio de 2009. A la luz de dichos cuerpos normativos, esta programación tendrá como objetivos generales los siguientes (se tienen en cuenta los objetivos de la Orden, al ser más específica y comprensiva de lo dispuesto en el Decreto):

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.

2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Por su parte, el artículo 3 del Decreto antes citado establece otra serie de objetivos, también de carácter general:

1. Las enseñanzas básicas de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
 - a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
 - b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
 - c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
 - d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
 - e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
 - f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
 - g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
 - h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2. Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en

actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

A la luz de esos elencos de objetivos, los profesores de violonchelo de este Conservatorio hemos secuenciado y desarrollado objetivos y contenidos para cada uno de los cursos de las enseñanzas básicas de violonchelo.

Igualmente, la normativa andaluza (la Orden) incluye los criterios de evaluación para las enseñanzas básicas de música:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio.

Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto autonómico por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas. El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música.

Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

1er CURSO

OBJETIVOS:

- Conseguir un equilibrio personal en relación con el instrumento, esto es, correcta posición del instrumento y el arco y una posición corporal armoniosa, flexible, dinámica y equilibrada.
- Obtener una correcta colocación del brazo y de la mano izquierda. Práctica de la ubicación de los dedos, en diferentes patrones. Técnica básica de la mano izquierda.
- Asimilar como gesto natural el arco: golpes básicos y cambios de cuerda.
- Desarrollo de la memoria.
- Conocer la terminología del instrumento.
- Desarrollar de la sensibilidad auditiva (sonido y afinación) y su desarrollo durante los cursos sucesivos.
- Desarrollar unas pautas que permitan el aprovechamiento del estudio individual.

CONTENIDOS:

- Conocimiento y dominio de los diferentes patrones en las cuatro cuerdas.
- Escalas y arpeggios en una y dos octavas.
- Dominio del peso, longitud y movimiento del arco en los diferentes planos de las cuerdas. Golpes de arco "detaché", "legato" y "martellé".
- Desarrollo de la memoria musical mediante ejercicios generales y específicos con utilización y comprensión de elementos formales elementales: preguntas, respuestas, repeticiones, variaciones...
- Comprensión de los términos musicales en general (agógica, tempo, etc.) y de otros específicos del instrumento (partes, pizzicato, arco arriba, arco abajo...).
- Interiorización del sonido y afinación del instrumento basándose en ejercicios de entonación, memoria, etc.
- Trabajo de las extensiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatar cómo el alumno va adquiriendo la capacidad para desenvolverse en la partitura dentro de los aspectos tratados en este nivel.
- Mostrar una cierta capacidad auditiva respecto a la afinación, sonido, etc.
- Crear un ritmo de trabajo y de estudio en casa que permitan abordar con normalidad las distintas cuestiones del curso.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación del curso.

2º CURSO

OBJETIVOS:

- Conseguir un equilibrio personal con el instrumento (continuación).
- Dominar todos los patrones y sus combinaciones en primera posición.
- Desarrollar golpes de arco: mayor soltura en los trabajados en le curso anterior.
- Conocer las distintas posiciones del mástil.
- Ampliar los conocimientos de teoría musical y sus aplicaciones (forte, piano, allegro, ritardando, etc.).
- Seguir ampliando el desarrollo de la memoria, sensibilidad auditiva, pautas de estudio.

CONTENIDOS:

- Interiorización del concepto de "digitación". Conocimiento de los patrones

- 0,1,2,3,4.
- Desplazamiento de los dedos, cromatismos, preparación y anticipación de los dedos sobre las cuerdas.
 - Conocimiento del arco en su totalidad y en sus diferentes divisiones. Mayor hincapié en la calidad del sonido, diferentes presiones y velocidades.
 - Práctica de los glisandos y conocimiento del estudio de los cambios de posición,
 - se trabajarán piezas fáciles desde la media posición a la cuarta posición.
 - Explicación de nuevos conocimientos teóricos que nos lleven a la aplicación de los nuevos avances técnicos que se pretenden en este curso, como semitonos, nuevas tonalidades, nuevos patrones, forte, piano, distintas presiones y velocidades.
 - Continuación del trabajo de las extensiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatar cómo el alumno va adquiriendo la capacidad para desenvolverse en la partitura dentro de los aspectos tratados en este nivel.
- Mostrar una capacidad auditiva tal que permita el control permanente de la afinación y de la calidad sonora.
- Crear un ritmo de trabajo y de estudio en casa que permitan abordar con normalidad las distintas cuestiones del curso.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación del curso.

3^{er} CURSO

OBJETIVOS:

- Desarrollar las diferentes posiciones del violoncello.
- Desarrollar los golpes de arco de los cursos anteriores.
- Iniciar el estudio del vibrato.
- Reconocer algunos estilos en cuanto a teoría musical.
- Desarrollar las extensiones.
- Desarrollar las pautas de estudio.
- Iniciar al alumno en el estudio de las dobles cuerdas.

CONTENIDOS:

- Trabajo de los cambios de posición con todas sus posibilidades.
- Trabajo en la media, primera, segunda tercera cuarta y quinta posición fija y con cambios.

- Golpes de arco: hacer hincapié en ejercicios de variolage y cambios de cuerda más complicados.
- Dobles cuerdas: se comienza a estudiar siempre con una cuerda al aire para asegurar la afinación de la cuerda pisada, trabajar las nuevas sensaciones en el arco y en la mano izquierda.
- Trabajar el vibrato con ejercicios de notas largas y luego integrándoles en las piezas que toque el alumno.
- Estudiar el cuarto dedo con glisandos.
- Prácticas de audiciones en las clases colectivas e individuales y reconocimiento del estilo a través de las obras del repertorio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Leer textos con fluidez y comprensión. Esto permitirá constatar la capacidad que van adquiriendo los alumnos para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura de un texto.
- Comprobación de cómo los alumnos son capaces de interrelacionar los distintos aspectos técnicos estudiados en el curso como medida, afinación, articulación, digitación y fraseo.
- Crear un ritmo de trabajo y de estudio en casa que permita abordar con normalidad las distintas cuestiones del curso.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.

4º CURSO

OBJETIVOS:

- Desenvolverse con soltura y agilidad sobre las distintas posiciones en el mástil.
- Desenvolverse con los golpes de arco trabajados en los cursos anteriores, aplicando estos según el estilo de la obra o estudio.
- Introducir la posición del pulgar en la mano izquierda.
- Diferenciar en la forma de interpretación los estilos siguientes: Barroco, Clásico y Romántico, Español y Contemporáneo.
- Conocer las notas de adorno básicos para poder abordar con facilidad las obras del repertorio Barroco y Clásico y Contemporáneo.
- Preparar un repertorio tal que permita acceder al grado medio con ciertas garantías de éxito.

CONTENIDOS:

- Trabajo de estudios para el perfeccionamiento de los diferentes golpes de arco.
- Trabajo de estudios con notas de adorno, encaminándolos hacia el estilo musical que en su caso corresponda.

- Trabajo escalas en las diferentes posiciones del mástil.
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Acercamiento al estudio de la expresión musical aplicándolo según el estilo de la obra.

Todos estos contenidos están encauzados a poder alcanzar los distintos aspectos de los que se compone la prueba de paso a las enseñanzas profesionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Leer textos con fluidez y comprensión. Esto permitirá constatar la capacidad que van adquiriendo los alumnos para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura de un texto.
- Comprobación de cómo los alumnos son capaces de interrelacionar los distintos aspectos técnicos estudiados en el curso como medida, afinación, articulación y fraseo.
- Mostrar en estudios y obras la capacidad de aprendizaje individual, es decir, cómo son capaces de aplicar las indicaciones del profesor en su estudio, destacando los aspectos donde necesita mejorar desarrollando su espíritu crítico consigo mismo.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.
- Interpretar en público obras representativas del nivel con seguridad y control.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La normativa que establece el conjunto de capacidades y competencias que el alumno de Grado Profesional debe desarrollar viene establecida, en primer lugar, en el RD 1577/2006, de 22 diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas

profesionales de música (Anexo I). Para los instrumentos de cuerda frotada, los objetivos de grado son comunes:

- a) *Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.*
- b) *Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.*
- c) *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
- d) *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación.*

- e) *Practicar la música de conjunto, integrándose en agrupaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.*
- f) *Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.*

En Andalucía se emanó el Decreto 241/2007, de 4 septiembre, de desarrollo de la anterior norma, y que establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música. Artículo 3, objetivos generales:

- a) *Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b) *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c) *Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d) *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e) *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f) *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g) *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*

- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.*
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación.*

Artículo 5, objetivos específicos:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.*
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.*
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.*
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.*
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.*
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.*
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.*
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.*
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.*
- m) Actuar en público con autocontrol, memoria y capacidad comunicativa.*

En último lugar, la Orden de 25 octubre 2007, que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, recoge objetivos comunes para los instrumentos de cuerda frotada:

1. *Adquirir todas las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la interpretación de las obras programadas para cada nivel.*
2. *Conocer el repertorio de solista y de grupo, de su instrumento dentro del panorama de las diferentes épocas y estilos.*
3. *Adquirir un criterio interpretativo propio, a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en clase.*
4. *Aplicar, con una autonomía progresivamente mayor, los conocimientos formales, armónicos e históricos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.*
5. *Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad progresivamente mayor, de acuerdo con el nivel en que se halle el alumno o la alumna.*
6. *Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
7. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*
8. *Practicar la música de conjunto, integrándose en agrupaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.*
9. *Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.*
10. *Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.*
11. *Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.*
12. *Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*
13. *Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales, que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música a otros.*
14. *Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar en las actividades cotidianas los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artístico.*
15. *Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.*

CONTENIDOS

1) **REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre.**

Contenidos mínimos para la familia instrumental de cuerda frotada: Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas. Desarrollo de la velocidad. Perfeccionamiento de todas las arcadas. Armónicos naturales y artificiales. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda. La calidad sonora: «Cantabile» y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

2) **El Decreto 241/2007, de 4 septiembre,** por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía no establece enseñanzas mínimas, pero sí lo hace la **Orden de 25 de Octubre de 2007:**

Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas. Desarrollo de la velocidad y de una buena articulación de la mano izquierda. Desarrollo de la velocidad del arco. Perfeccionamiento de todas las arcadas (detaché, staccato, spiccato, bariolage, saltillo...). Armónicos naturales y artificiales. El vibrato y su aplicación expresiva. Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo como de brazos, manos y dedos. Trabajo de la polifonía. La calidad sonora: “cantabile” y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Conocimiento del autor, obra y estilo. Análisis formal y armónico básico de las obras. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la relación de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de lectura a vista. Práctica de la improvisación. Conocimiento y empleo correcto de una terminología musical referida a intensidades (p, f, ff...), aspectos técnicos (staccato, spiccato...), aspectos rítmicos y de tempo (ritenuto, retardando, acelerando...). Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

Teniendo en cuenta esas enumeraciones de objetivos y contenidos, los profesores de violonchelo de este Conservatorio hemos diseñado y secuenciado para cada curso los objetivos y contenidos que se pretenden trabajar con los alumnos.

1er CURSO

- OBJETIVOS:

- Adquirir las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la Interpretación de las obras programadas a este nivel.
- Comenzar a adquirir un criterio interpretativo propio, a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en la clase.
- Aplicar progresivamente los conocimientos formales, armónicos e históricas en la interpretación.
- Dominar la técnica de la mano izquierda en todas las posiciones trabajadas en cursos anteriores.
- Desarrollar la posición de pulgar, sobre el armónico y comenzar a fortalecerlo para su uso pisando la cuerda.
- Avanzar en el control del ritmo en la interpretación.
- Buscar una buena sonoridad en la interpretación.
- Interesarse por la organización del estudio autónomo.
- Disponer de un repertorio siempre en aumento.
- Escuchar música de manera crítica y analítica.
- Conocer un repertorio que incluya obras de diferentes estilos.
- Tocar en público con autocontrol y dominio de la memoria.

- CONTENIDOS:

- Estudio de los golpes de arco: "detaché", "legato" y "martellé".
- Estudio del "spiccato" y "staccato".
- Estudio de escalas en terceras, arpeggios, etc.
- Estudios de pulgar en posición fija, con pulgar en armónicos y presionando sin armónicos.
- Estudio de obras de diferentes estilos para profundizar en calidades expresivas de matices, articulaciones y demás aspectos del estilo.
- Trabajo de la capacidad de memorización.
- Colocación del instrumento correcta, base para el desarrollo de una buena técnica.

- Relajación del intérprete. Relación entre la flexibilidad de los dedos, la colocación equilibrada del cuerpo en la silla y la colocación relajada de las piernas, brazos y manos.
- Cambios de posición a través del movimiento necesario del brazo izquierdo

- para preparar cada cambio.
- Agilidad de dedos, sucesión digital y velocidad.
- Trinos, apoyaturas, mordentes y notas de adorno.
- Desarrollo del vibrato.
- Amplitud y velocidad del vibrato. Aplicación a los diferentes estilos.
- Desarrollo de la afinación sensible.
- Aplicación de los medios técnicos para el desarrollo de una buena sonoridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Dominar la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución musical así como el grado de relajación.
- Ser capaz de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para la interpretación musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos y musicales, es decir, la capacidad para desarrollar hábitos de estudio y capacidad autocrítica.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.

2º CURSO

OBJETIVOS:

- Dominar la técnica de los golpes de arco básicos.
- Dominar la técnica de la mano izquierda hasta la séptima posición.
- Aplicar el buen oído y la afinación al repertorio estudiado.
- Avanzar en el control del ritmo en la interpretación.
- Disponer de un repertorio de ejercicios, escalas y arpeggios acorde a las características especificadas en los contenidos.
- Buscar una buena sonoridad en la interpretación.
- Leer correctamente a primera vista.
- Mejorar la organización del estudio autónomo.
- Aumentar el repertorio.
- Escuchar música de manera crítica y analítica.
- Profundizar y perfeccionar los diferentes golpes de arco estudiados.
- Afianzar la técnica de pulgar o capotasto.

- Interpretar un repertorio dentro del nivel que permita diferenciar entre épocas, estilos y convenciones.
- Tocar en público con autocontrol y dominio de la memoria y la musicalidad.

CONTENIDOS:

- Estudio de golpes de arco tales como "legato", "detaché", "martellé", "staccato", "non legato", "spicatto", "saltillo".
- E "legato" usando todo el arco, en la parte inferior, en la superior y al medio.
- El "legato" tocando dobles cuerdas, cambiando de cuerdas en acordes y ligaduras.
- Variedad de velocidad con se pasa el arco.
- Variedad dinámica y lugares puntos de contacto del arco.
- Relación entre el peso, la velocidad y la variedad dinámica.
- Variedad en el uso del pizzicato referido a las dinámicas y a la calidad del sonido.
- Combinación de posiciones de la mano izquierda.
- Continuación en los cambios de posición.
- Desarrollo de las posiciones de pulgar.
- Desarrollo del vibrato, de su velocidad u de su amplitud.
- Perfeccionamiento de la afinación como medio de la calidad para lamedora de la calidad del sonido
- Desarrollo de la seguridad rítmica.
- Sensibilización hacia la importancia de conseguir una pulsación estable.
- Ritmo seguro como medio para superar dificultades técnicas.
- Escalas, arpegios y terceras.
- Variedad en la sonoridad, adecuándolo al estilo.
- Ataques del arco con relación a una buena sonoridad.
- Estudio de escalas, arpegios, lecciones y estudios con diferentes dificultades para el pulgar.
- El fraseo y sus adecuaciones a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente de la memoria.
- Estudio de obras en diferentes estilos profundizando en el fraseo, articulación y demás características del estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Ser capaz de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para la interpretación musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos y musicales, es decir, la capacidad para desarrollar hábitos de estudio y capacidad autocrítica.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.

3º CURSO

OBJETIVOS:

- Afianzar la técnica de pulgar.
- -Perfeccionar todos los golpes de arco conocidos hasta el momento.
- Enriquecer la técnica de arco con nuevos golpes de arco.
- Aplicar el buen oído y la afinación al repertorio estudiado.
- Disponer de un repertorio amplio de escalas, arpeggios y ejercicios técnicos.
- Aplicar recursos técnicos para obtener una buena calidad sonora.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones con la interpretación musical.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas dentro del nivel.
- Tocar en público con autocontrol y dominio de la memoria y de la calidad expresiva.
- Memorizar una parte importante del repertorio.
- Empezar a crear una serie de criterios interpretativos propios.

CONTENIDOS:

- Continuación y profundización de la técnica del arco y de los golpes de arco ya aprendidos.
- Movimientos relajados y fluidos del brazo derecho.
- Movimientos relajados y fluidos de la muñeca.
- Aprendizaje de una gran variedad de golpes de arco: spiccato, saltato, y detachè en la misma dirección del arco.
- Estudio de la velocidad del arco.
- El legato usando todo el arco y en cualquiera de las partes de este.
- Relación entre peso, velocidad y dinámica.
- Combinaciones de las posiciones desde la media hasta la séptima.
- Combinaciones de todas las posiciones con la del pulgar.
- Desarrollo de los cambios de posición.
- Estudio de los cambios de posición en relación al movimiento del arco.
- Trinos, apoyaturas, mordentes y ornamentos.
- Desarrollo del vibrato.
- Estudio de diferentes velocidades y ampliaciones de vibrato y su aplicación a los diferentes estilos.
- Continuación del trabajo en la educación de la sensibilidad en la audición.
- Desarrollo de una afinación sensible.
- Desarrollo de la seguridad rítmica.

- Escalas, arpeggios ,terceras y sextas.
- Escalas lentas, con notas sueltas para conseguir un sonido amplio, control del arco y dominio del vibrato.
- Aplicación de los medios técnicos para el desarrollo de una buena sonoridad.
- Desarrollo de los aspectos interpretativos.
- Iniciación en la búsqueda de la propia interpretación.
- Estudio de diferentes escalas, arpeggios y estudios que incluyan dificultades de distinta índole para el pulgar.
- Estudio de escalas, arpeggios y estudios con diferentes golpes de arco, es decir, detaché, legato, martellé, spicatto, saltillo, etc.
- Trabajo de la polifonía, armonía y calidad sonora.
- Profundización en el estudio de la dinámica, precisión, etc., en el repertorio.
- Estudio de obras representativas dentro del nivel que permita poner de manifiesto los diferentes aspectos de la interpretación musical estudiadas en el curso.
- Distribución del tiempo a la hora de estudiar. Estudio sistemático. Estudio de soluciones fáciles para evitar la simple repetición mecánica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Demostrar el conocimiento de las posibilidades y características del instrumento para su mejor utilización y explotación.
- Dominar la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución musical así como el grado de relajación.
- Ser capaz de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para la interpretación musical.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.

4º CURSO

OBJETIVOS:

- Afianzar la técnica de pulgar.
- Perfeccionar todos los golpes de arco conocidos hasta el momento.
- Enriquecer la técnica de arco con nuevos golpes de arco.
- Aplicar el buen oído y la afinación al repertorio estudiado.

- Ampliar el repertorio amplio de escalas, arpeggios y ejercicios técnicos.
- Aplicar recursos técnicos para obtener una buena calidad sonora.
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones con la interpretación musical.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas dentro del nivel.
- Tocar en público con autocontrol y dominio de la memoria y de la calidad expresiva.
- Memorizar una parte importante del repertorio.
- Empezar a crear una serie de criterios interpretativos propios.
- Obtener un buen control del ritmo en la interpretación.
- Interesarse por aquellos hechos y fenómenos que inciden y profundizan en la relación que tiene el instrumento con su entorno: conciertos, discografía, cursos, literatura.
- Escuchar música de manera crítica y analítica e integrar esta práctica en la propia educación musical.
- Mostrarse abierto y respetuoso ante la gran multiplicidad de manifestaciones musicales.
-

CONTENIDOS:

- Continuación y profundización de la técnica del arco y de los golpes de arco ya aprendidos.
- Movimientos relajados y fluidos del brazo derecho.
- Movimientos relajados y fluidos de la muñeca.
- Aprendizaje de una gran variedad de golpes de arco: spiccato, saltato y detachè en la misma dirección del arco.
- Estudio de la velocidad del arco.
- El legato usando todo el arco y en cualquiera de las partes de este.
- Relación entre peso, velocidad y dinámica.
- Combinaciones de las posiciones desde la media hasta la séptima.
- Combinaciones de todas las posiciones con la del pulgar.
- Desarrollo de los cambios de posición.
- Estudio de los cambios de posición en relación al movimiento del arco.
- Trinos, apoyaturas, mordentes y ornamentos.
- Desarrollo del vibrato.
- Estudio de diferentes velocidades y ampliaciones de vibrato y su aplicación a los diferentes estilos.
- Continuación del trabajo en la educación de la sensibilidad en la audición.
- Desarrollo de una afinación sensible.
- Desarrollo de la seguridad rítmica.
- Escalas, arpeggios, terceras, sextas y octavas.
- Aplicación de los medios técnicos para el desarrollo de una buena sonoridad.

- Desarrollo de los aspectos interpretativos.
- Iniciación en la búsqueda de la propia interpretación.
- Estudio de diferentes escalas, arpegios y estudios que incluyan dificultades de distinta índole para el pulgar.
- Estudio de escalas, arpegios y estudios con diferentes golpes de arco, es decir, detaché, legato, martellé, spicatto, saltillo, etc.
- Escalas con ligaduras de hasta dieciséis notas, de tres octavas, aumentando gradualmente la velocidad y aplicando el máximo número de variedad en los golpes de arco y combinaciones rítmicas.
- Arpegios de tres octavas con ligaduras de hasta seis notas.
- Escalas en dobles cuerdas en dos octavas, en todas las tonalidades con notas sueltas y con ligaduras de dos y tres notas.
- Trabajo de la polifonía, armonía y calidad sonora.
- Profundización en el estudio de la dinámica, precisión, etc., en el repertorio.
- Estudio de obras representativas dentro del nivel que permita poner de manifiesto los diferentes aspectos de la interpretación musical estudiadas en el curso.
- Distribución del tiempo a la hora de estudiar. Estudio sistemático. Estudio de soluciones fáciles para evitar la simple repetición mecánica.
- Escalas lentas, con notas sueltas para conseguir un sonido amplio, control del arco y dominio del vibrato.
- Estudio de escalas, arpegios y estudios con diferentes golpes de arco, es decir, detaché, legato, martellé, etc.
- Estudio de escalas, arpegios y estudios que incluyan diferentes dificultades para el pulgar, especialmente octavas.
- Constante perfeccionamiento de la velocidad.
- Profundización en el estudio de la polifonía, dinámicas, precisión y equilibrio de los niveles y calidades del sonido.
- Estudio de obras representativas dentro del nivel que permita poner de manifiesto los diferentes aspectos de la interpretación musical estudiados en el curso.
- Variedad de estilos, épocas y contenidos musicales y técnicos en la selección del repertorio.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Dominar la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución musical así como el grado de relajación.
- Ser capaz de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para la interpretación musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos y musicales, es decir, la capacidad para desarrollar

- hábitos de estudio y capacidad autocrítica.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.

5º CURSO

OBJETIVOS:

- Enriquecer la técnica del arco en flexibilidad y autonomía
- Dominar la técnica de la mano izquierda del violoncello en todas sus posiciones y en un repertorio de dificultades creciente
- Aplicar con rigor la buena escucha y la afinación al repertorio estudiado
- Controlar de manera rigurosa el ritmo en la interpretación
- Disponer de un repertorio de ejercicios, escales y arpeggios cada vez más amplio
- Conseguir una buena sonoridad en todo tipo de repertorio
- Leer correctamente, también a vista, un repertorio cada vez de mayor dificultad
- Interpretar con criterios interpretativos propios, de acuerdo a lo aprendido en anteriores cursos
- Memorizar una parte importante del repertorio y emplear la memoria de forma inteligente para el aprendizaje y para la interpretación
- Conseguir una buena organización del estudio autónomo
- Interesarse en aquellos hechos y fenómenos que inciden y profundizan en la relación que tiene el instrumento por su entorno: conciertos, discografía, cursos y literatura
- Escuchar música de manera crítica y analítica y integrar esta práctica en la propia educación musical
- Mostrarse abierto y respetuoso con una gran variedad de manifestaciones musicales
- Improvisar con el instrumento en diverso estilos
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación musical, como en la digitación (pulgar, etc.) como en la articulación y fraseo (golpes de arco).
- Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación coherente y de calidad.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas del nivel, dentro de las distintas etapas o épocas musicales.
- Tocar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS:

- Continuación en la técnica del arco

- Movimientos relajados y fluidos de la mano derecha
- Colocación relajada de todos los dedos y movimientos relajados de la muñeca
- Desarrollo de los golpes de arco ya estudiados e iniciación al estudio del saltillo
- Legato sin acentos, a través de una perfecta continuidad de los movimientos del brazo, de la muñeca, de los dedos y del arco
- El legato usando todo el arco, en la parte inferior, en el centro y en la superior
- El legato tocando dobles cuerdas, en acordes y ligaduras
- .- Variedad de velocidades con las que pasar el arco
- Variedad dinámica y lugares y puntos de contacto con el arco
- Relación entre peso, velocidad y dinámica
- Variedad en el uso del pizzicato referido a las dinámicas y a la calidad del sonido
- Estudio de todas las posiciones del violoncello, incluidos armónicos naturales y artificiales
- Estudio de la coordinación entre los cambios de posición y el movimiento del arco
- Agilidad de los dedos, sucesión digital y velocidad
- Trinos, apoyaturas, mordentes y notas de adorno
- Desarrollo del vibrato, de la amplitud y de la velocidad y aplicación al repertorio pertinente
- Desarrollo cada vez más insistente de la afinación sensible
- Perfeccionamiento de la afinación como medio para la mejora de la calidad del sonido
- Sensibilización por la importancia de una pulsación estable
- Ampliación del repertorio de ejercicios específicos para todos los aspectos de la técnica estudiados en cursos anteriores
- Escalas y arpeggios de hasta cuatro octavas y en todas las tonalidades
- Estudio de las escalas con ligaduras de hasta treinta y dos notas y arpeggios de hasta doce.
- Escalas con toda la variedad de golpes de arco aprendidos variación de arcadas y combinaciones rítmicas
- Escalas en dobles cuerdas, terceras y sextas, de hasta tres octavas con ligaduras de hasta cuatro notas
- Escalas con octavas en doble cuerda de hasta tres octavas
- Lectura correcta de las notas, las alteraciones, los ritmos, las arcadas, las dinámicas y las articulaciones
- Desarrollo de los aspectos interpretativos y motivación por la búsqueda de la propia interpretación con los criterios ya asimilados
- Ampliación del repertorio de obras dentro del marco de las dificultades

- previstas para este curso
- Interés por las manifestaciones musicales relacionadas con el violoncello y su aprendizaje
 - Estudio y profundización de la dinámica, precisión y equilibrio dentro de la interpretación musical.
 - Perfeccionamiento de todos los golpes de arco.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la velocidad.
 - Audiciones comparadas de grandes intérpretes para su posterior análisis y crítica.
 - Estudio de obras representativas dentro del nivel que permita poner de manifiesto los diferentes aspectos de la interpretación musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Dominar la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución musical así como el grado de relajación.

Ser capaz de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para la interpretación musical.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos y musicales, es decir, la capacidad para desarrollar hábitos de estudio y capacidad autocrítica.

Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.

6º CURSO

OBJETIVOS:

- Enriquecer la técnica del arco en flexibilidad y autonomía
- Dominar la técnica de la mano izquierda del violoncello en todas sus posiciones y en un repertorio de dificultades crecientes
- Aplicar con rigor la buena escucha y la afinación al repertorio estudiado
- Controlar de manera rigurosa el ritmo en la interpretación
- Disponer de un repertorio de ejercicios, escales y arpeggios cada vez más amplio
- Conseguir una buena sonoridad en todo tipo de repertorio
- Leer correctamente, también a vista, un repertorio cada vez de mayor dificultad
- Interpretar con criterios interpretativos propios, de acuerdo a lo aprendido en anteriores cursos

- Memorizar una parte importante del repertorio y emplear la memoria de forma inteligente para el aprendizaje y para la interpretación
- Conseguir una buena organización del estudio
- Disponer de un repertorio siempre en aumento
- Interesarse en aquellos hechos y fenómenos que inciden y profundizan en la relación que tiene el instrumento por su entorno: conciertos, discografía, cursos y literatura
- Escuchar música de manera crítica y analítica y integrar esta práctica en la propia educación musical
- Mostrarse abierto y respetuoso con una gran variedad de manifestaciones musicales
- Improvisar con el instrumento en diverso estilos
- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación musical, como en la digitación (pulgar, etc.) como en la articulación y fraseo (golpes de arco).
- Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación coherente y de calidad.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas del nivel, dentro de las distintas etapas o épocas musicales.
- Tocar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Habituar a escuchar música para formar su propia cultura musical, y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

CONTENIDOS:

- Continuación en la técnica del arco
- Movimientos relajados y fluidos de la mano derecha
- Colocación relajada de todos los dedos y movimientos relajados de la muñeca
- Desarrollo de los golpes de arco ya estudiados e iniciación al estudio del saltillo
- Legato sin acentos, a través de una perfecta continuidad de los movimientos del brazo, de la muñeca, de los dedos y del arco
- El legato usando todo el arco, en la parte inferior, en el centro y en la superior
- El legato tocando dobles cuerdas, en acordes y ligaduras
- .- Variedad de velocidades con las que pasar el arco
- Variedad dinámica y lugares y puntos de contacto con el arco
- Relación entre peso, velocidad y dinámica

- Variedad en el uso del pizzicato referido a las dinámicas y a la calidad del sonido
- Estudio de todas las posiciones del violoncello, incluidos armónicos naturales y artificiales
- Estudio de la coordinación entre los cambios de posición y el movimiento del arco
- Agilidad de los dedos, sucesión digital y velocidad
- Trinos, apoyaturas, mordentes y notas de adorno
- Desarrollo del vibrato, de la amplitud y de la velocidad y aplicación al repertorio pertinente
- Desarrollo cada vez más insistente de la afinación sensible
- Perfeccionamiento de la afinación como medio para la mejora de la calidad del sonido
- Sensibilización por la importancia de una pulsación estable
- Ampliación del repertorio de ejercicios específicos para todos los aspectos de la técnica estudiados en cursos anteriores
- Escalas y arpeggios de hasta cuatro octavas y en todas las tonalidades
- Estudio de las escalas con ligaduras de hasta treinta y dos notas y arpeggios de hasta doce.
- Escalas con toda la variedad de golpes de arco aprendidos variación de arcadas y combinaciones rítmicas
- Escalas en dobles cuerdas, terceras y sextas, de hasta tres octavas con ligaduras de hasta cuatro notas
- Escalas con octavas en doble cuerda de hasta tres octavas
- Lectura correcta de las notas, las alteraciones, los ritmos, las arcadas, las dinámicas y las articulaciones
- Desarrollo de los aspectos interpretativos y motivación por la búsqueda de la propia interpretación con los criterios ya asimilados
- Ampliación del repertorio de obras dentro del marco de las dificultades previstas para este curso
- Interés por las manifestaciones musicales relacionadas con el violoncello y su aprendizaje
- Estudio y profundización de la dinámica, precisión y equilibrio dentro de la interpretación musical.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la velocidad.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para su posterior análisis y crítica.
- Estudio de obras representativas dentro del nivel que permita poner de manifiesto los diferentes aspectos de la interpretación musical.
- Estudio de escalas, arpeggios y estudios de nivel que permita un mayor control de técnica de cara a una interpretación musical más sólida.

- Calidad sonora: afinación y timbre del sonido.
- Constante perfeccionamiento de la velocidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Dominar la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución musical así como el grado de relajación.
- Ser capaz de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para la interpretación musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos y musicales, es decir, la capacidad para desarrollar hábitos de estudio y capacidad autocrítica.
- Haber estudiado, comprendido y asimilado los objetivos y contenidos dictados en la programación de este curso.
- Demostrar la capacidad y madurez necesarias para afrontar con garantías de éxito el paso a las enseñanzas superiores.

2.- ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las actividades e instrumentos que aportarán al profesor la información sobre el desarrollo del proceso y el resultado del trabajo del alumno/a serán:

- Observación sistemática y semanal del trabajo realizado en clase.
- Seguimiento del estudio y la práctica en casa.
- Calificación de las audiciones trimestrales, en las que se interpretarán obras y/o estudios, de entre las que se proponen en la programación, para cada curso concreto. Estas serán obligatorias para todos los alumnos/as (salvo causas justificadas), calificándose negativamente el trimestre, a todo aquel que no participe.
- Calificación de una prueba objetiva (exámen), de carácter trimestral y obligatorio, en la que se evaluarán el desarrollo y la adquisición de los elementos técnicos propuestos para cada curso, a través de la interpretación de escalas, arpegio, dobles cuerdas... y estudios previstos para cada curso.
- Análisis de la participación en las actividades musicales dentro y fuera del aula.
- Exposición de algún trabajo de investigación y búsqueda.

3.- CALIFICACIÓN

El profesor/a de cada asignatura decidirá la calificación de la misma.

Se calificarán a los alumnos en tres sesiones que coincidirán aproximadamente con el final de cada trimestre y la nota que se utilizará será la escala numérica del 0 al 10 sin decimales y atendiendo a que el 5 y superiores será una calificación positiva y el 4 o inferiores una calificación negativa.

Para el alumnado con calificación negativa el profesor o profesora de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado con calificación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignaturas no superadas que los centros docentes organizarán durante los cinco primeros días hábiles de septiembre. Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno/a y en el libro de calificaciones del alumno/a. Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna asignatura, se reflejará como “no presentado” (NP) y tendrá, a todos los efectos, la calificación negativa.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad puede considerarse como uno de los mayores retos de la educación actual, porque constituye una de las respuestas para configurar una sociedad integradora y, por tanto, no excluyente. El principio de educación comprensiva recoge las aspiraciones de igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación y la desigualdad por razón de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, de origen familiar o social, cultura superior y común para todos los alumnos, apertura de la diversidad dentro de una misma escuela. Sin embargo, la enseñanza comprensiva no puede ignorar las diferencias de necesidades, intereses, motivaciones y actitudes que suelen ir surgiendo a lo largo del proceso educativo o desde la primera incorporación al sistema. Con el principio de diversificación se atiende la necesaria adaptación de la educación a las características personales de cada estudiante, a sus intereses, necesidades y aptitudes.

Además de que los alumnos aprenden de diferentes maneras (no solo por diferencias de orden cognoscitivo, también por el ambiente familiar, la predisposición a obtener buenos resultados, entre otros factores) y de que cada centro es diferente y presenta circunstancias distintas, hay que señalar que otra extraordinaria fuente de diversidad es el multiculturalismo social existente. Cada vez más, en nuestra sociedad, se va haciendo patente la presencia simultánea de ciudadanos de otras culturas que conviven con nosotros. En Andalucía,

además de convivir ancestralmente con la cultura del pueblo gitano existe una creciente inmigración magrebí y un número de alumnos nada despreciable procedente de distintos países; tanto desarrollados como menos desarrollados.

En la enseñanza de Conservatorios, la diversidad se atiende desde el propio currículo, que debe ser abierto y flexible. Y esa atención queda patente en los tres niveles de concreción curricular y en la propia programación de aula.

Así, los objetivos se plantean como capacidades abiertas y no como conductas cerradas. Los contenidos, por su parte, en sus tres tipologías, pretenden una formación integral del alumno. Los temas transversales corroboran esa idea; y la metodología es más orientativa que prescriptiva, experimental y práctica. Finalmente, la evaluación sirve para detectar fallos en el proceso y corregirlos, esa es su función principal, más que la mera comprobación de los resultados. Por tanto, el diseño curricular debe estar preparado para la diversidad derivada de los factores antes enumerados, adaptando el programa a las circunstancias concretas de cada alumno.

Alumnado con necesidades educativas especiales

En primer lugar, el concepto hace referencia a las necesidades que cualquier alumno, de modo transitorio o permanente, pueden presentar. Estas necesidades se concretan en apoyos complementarios a la atención educativa ordinaria que les permitan desarrollar las capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas que constituyen los objetivos del currículo, con independencia del origen de tales necesidades. Es decir, en el ámbito de la Educación Especial se pone el énfasis en las ayudas que el sistema debe facilitar para satisfacer las necesidades educativas debidas a las capacidades personales del alumnado y a otras situaciones excepcionales de enfermedad o alteraciones del comportamiento. En segundo lugar, la atención educativa no parte de las limitaciones del alumnado sino de sus posibilidades, habilidades y destrezas. Es decir, se trata de delimitar qué puede hacer el alumno y qué tipo y grado de ayudas se precisan para lograr los objetivos propuestos. Algunos ejemplos pueden ser el retraso mental, la discapacidad auditiva, visual o motora, el autismo o la sobredotación intelectual. En estos casos, es necesario un especial acceso al currículo y propiciar unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas. Aunque es inusual, llegan a conservatorios casos de niños con importantes deficiencias, y es necesario ofrecerles una educación de calidad. En estos casos, el medio empleado son las llamadas **Adaptaciones Curriculares Individualizadas**, que suelen incorporar objetivos de aprendizaje previos para colmar las lagunas que presenta el alumno. Además, se mantendrá

en todo momento un estrecho diálogo con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Hay que remarcar que no se trata de desarrollar una programación distinta, sino promover las condiciones necesarias para que el alumno con déficit pueda seguir la programación que corresponde a su curso. En función del déficit, se articularán las adaptaciones pertinentes (por ejemplo, eliminación de barreras arquitectónicas, clases de refuerzo...).

En las enseñanzas instrumentales de música, los déficits más comunes suelen ser la pérdida de atención, falta de hábito de estudio, desconocimiento de una buena metodología.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Asistencia a conciertos, aconsejable para todos los alumnos de cualquier nivel. El profesor sugerirá la asistencia a los mismos.

- Audición de obras para violoncello de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio violonchelístico.

Se les darán indicaciones para que elaboren una colección particular de discos de este repertorio, además de que utilicen las nuevas tecnologías como herramienta útil para el aprendizaje

- Asistencia voluntaria a los cursos que organiza el conservatorio y que les ponen en contacto con otras técnicas, otras opiniones, aumentan su motivación en el estudio así como abren su perspectiva musical.

BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA PARA CADA CURSO

ENSEÑANZAS BÁSICAS

1er CURSO E.B

- "Metodo Práctico". S. Lee. Editorial Boileau. Barcelona
- "LE PREMIER PAS". Sebastián Lee.
- "Playing the Cello". Hugo Cole and Anna Shuttleworth. Editorial Novello
- Suzuki Vol.1
- "Técnica Elemental de Violonchelo". Gabriel Negoescu. Editorial Real Musical.

2º CURSO E.B

- "Metodo Práctico". S. Lee. Editorial Boileau. Barcelona
- "Playing the Cello". Hugo Cole and Anna Shuttleworth. Editorial Novello
- "60 estudios" L.R. Feuillard. Edit.
- Concertino nº 5 Re M. de J. B. Brèval.
- Piezas fáciles Paul Hindemith.
- The Puppet- Show de Josephin Trott.

3er CURSO E.B:

- "Metodo Práctico". S. Lee. Editorial Boileau. Barcelona
- "Playing the Cello". Hugo Cole and Anna Shuttleworth. Editorial Novello
- "40 Estudios melódicos y Progresivos". S. Lee. Edit. Boileaus. Barcelona.
- Concierto en Si menor. O. Rieding.
- "Canción de Primavera" K. Davidov.

4º CURSO:

- "Metodo Práctico". S. Lee. Editorial Boileau. Barcelona
- "Playing the Cello". Hugo Cole and Anna Shuttleworth. Editorial Novello
- "40 Estudios melódico y Progresivos". S. Lee. Edit. Boileaus. Barcelona
- "60 estudios" L.R. Feuillard. Edit.
- "Estudios Op.72". F. Grutzmacher. Edit. Meter.
- Sonata Do M de J.B.Breval.
- Concertino Fa M de J.B.Breval.
- Seis sonatas de B.Marcello.
- Tres sonatas de D.Scarlatti.
- "Tarantela", "Madrigal", "Humoreska", "Danza Rústica" o "Arlequine" de Squire.
- "Cancion de Primavera" Karl Davidov.
- "Wisponienie", "Lied", o "Gavotte" de David Popper.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1er CURSO E.P

- "Metodo Práctico". S. Lee. Editorial Boileau. Barcelona.
- " 24 estudios. Op. 38" F. Grützmacher. Edit. Peters.
- "12 estudios. Op.47". J.J.F. Dotzauer. Edit. Peters.
- "40 Estudios melódicos y Progresivos". S. Lee. Edit. Boileau. Barcelona
- "Concierto en Sol mayor" J.B.Breval.
- "Sonata nº 5 en Mi menor" A. Vivaldi
- "Seis sonatas". B. Marcello.

2º CURSO E.P

- "21 estudios" J.L. Duport. Edit. Peters.
- " 24 estudios. Op. 38" F. Grützmacher. Edit. Peters.
- "12 estudios. Op.47". J.J.F. Dotzauer. Edit. Peters.
- "Concierto nº 4 en Sol mayor". Julius Goltermann.
- "Concierto nº5 en re m". Julius Goltermann.
- "Allegro Apasionatto". C. Saint-Saens.
- "I Suite para violonchelo" solo. J.S.Bach.

3er CURSO E.P

- "21 estudios" J.L. Duport. Edit. Peters.
- "10 estudios Op. 76" Popper.
- "12 Estudios. Op 35" A. Franchomme.
- "Sonata nº1" J.L. Duport
- "Concertino en rem" Julius Klengel.
- "Variaciones sobre un tema de Judas Macabeo". L.V. Beethoven
- "Serenata Española" A. Glazunov.
- "Pieces de Concerto" F. Couperin.
- "Gavotte nº2". D. Popper
- "Siciliana" de G. Foure.

4º CURSO E.P

- "21 estudios" J.L. Duport. Edit. Peters.
- "10 estudios Op. 76" Popper.
- "12 Estudios. Op 35" A. Franchomme.
- "Concertino en Re menor" B. Romberg
- "Romanza sin Palabras". F. Mendelssohn.
- "Habanera". M. Ravel.
- "Chanson du menestral. Op.71". A. Glazunov
- Il Suite violonchelo solo de J.S. Bach .

5º CURSO E.P

- "21 estudios" J.L. Duport. Edit. Peters.
- "10 estudios Op. 76" Popper.
- "12 Estudios. Op 35" A. Franchomme

- "12 Caprichos". A. Franck.
- "Sonata en Sol mayor". G.B. Sammartini
- "Sonata en Sol Mayor" L. Boccherini.
- "Concierto en Do menor". A. Vivaldi.
- "Kol Nidrei". Max Bruch.
- "Elegía". G. Faure.

6° CURSO E.P

- "12 Caprichos". A. Franck.
- "Sonata al estilo Antiguo". G. Cassado.
- "Concierto en La menor Op.55". C. Saint-Saens.
- "III Suite para violonchelo solo" J.S. Bach.
- "Concierto en Sol" L. Boccherini
- "Concierto en SiB M" Boccherini
- "Concierto Do Mayor". K. Stamitz.
- "Sonata en Fa Mayor". Grazioli.
- "Piezas de Fantasia Op.73". F. Schumann.
- "Sonata Op.56" E. Grieg.
- "Sonata en Fa Mayor". Strauss

ACTIVIDADES

Las actividades propuestas a continuación para cada curso, se consideran las mínimas necesarias y exigibles, para el logro del desarrollo de los contenidos y la consecución de los objetivos de la programación.

1º Curso de Enseñanzas Básicas.

1º Trimestre:

Colocación del instrumento.

Pasar arco completo en las cuatro cuerdas.

Clave de Fa en 4ª.

“Técnica Elemental de Violonchelo”. Gabriel Negoescu. Edit. Real Musical. Todos los ejercicios en arco y Pizzicato. Pág 34,35,36,38,39, 41. 46,47. 52,53,54.

2º Trimestre:

“Le Primer Pass”. S. Lee. Lecciones de la 1 a la 5.

“Técnica Elemental de Violonchelo”. Pág 58,59,60,61 Legato. 63,64,65,66. Dobles cuerdas pag 7, 8, 12

Suzuki vol 1: 1,2,3,4,5,

3º Trimestre:

“Le Primer Pass”. S. Lee. Lecciones de la 6 a la 10.

Suzuki Vol. 1 : 6,7,8,9,10,

.

2º Curso de Enseñanzas Básicas.

1º Trimestre:

- Suzuki Vol. 1: 11,12,13,14,15,16,17,
- Pág. 32. S. Lee. Ejercicios de arco.
- Ejercicios en posiciones fijas y primeros cambios. “Playing de cello” páginas: 10,11,12,13,14. 39,40,41. 48,49. 50,51,52,
- S. Lee Método práctico -> 11 lecciones fáciles: 1,2,3,4,5,6,

2º Trimestre:

- Método práctico de S. Lee. Lecciones con cambios de posición nº: 7,8,9,10,11,
- Método práctico de S. Lee. Ejercicio de cambio de posición -> pág. 14 y 15
- Suzuki Vol. 2

3º Trimestre:

- Suzuki. Vol.2
- Concertino nº4 o nº5 de Bréval
- S. Lee método práctico. Estudios de cambio de posición: 3, 1, 5, 11

3º Curso de Enseñanzas Básicas.

1º Trimestre:

- Escala y arpeggios. Klengel.
- Método práctico de S. Lee. Lecciones de cambios de posición número: 2,4,6,7,
- Suzuki Vol. 3

2º y 3er Trimestre:

- Concierto en Si Menor O. Rieding o The Puppet-show -> J. Trott
- Ejercicios método práctico, páginas: 33,34,35,36,37.

4º Curso de Enseñanzas Básicas

Dado que el Cuarto Curso de las enseñanzas Básicas tiene entre sus objetivos, la superación de la prueba de acceso necesario para continuar los estudios profesionales de música. Se hace necesario que desde el primer trimestre, se aborde la realización de todos los ejercicios, reservando el tercer trimestre para el repaso y la preparación a dicha prueba.

-“Playing de Cello” .Dobles cuerdas. Ejercicios: 103, 104, 105, 106, 107,

-Método Práctico. S. Lee. Ejercicios de apoyatura, trinos, mordentes, escala cromática, Staccato y arpeggios de 3 y 4 cuerdas.

-“Estudios melódicos y progresivos”. S. Lee (1,2,3) o Dotzauer 113 Estudios. (4,5,13,15,18)

Obras a elegir de distintos estilos, de entre:

- Sonata Do M de J.B.Breval.
- Concertino Fa M de J.B.Breval.
- Seis sonatas de B.Marcello.
- Tres sonatas de D.Scarlatti.
- “Tarantela”, “Madrigal”, “Humoreska”, Danza Rústica” o “Arlequine”, de Squire.
- “Cancion de Primavera” Karl Davidov.
- “Wisponienie”, “Lied”, o “Gavotte” de David Popper
- Sonatas de Vivaldi

1º Curso. Enseñanzas Profesionales.

1º Trimestre:

Trabajo de escalas con pulgar. Método práctico de S. Lee. Pág.46,47.

Escalas dobles cuerdas una 8ª. Pág 44

Estudios 10 y 14 Dotzauer.

Sonata en Mi m Vivaldi, o sonata de Marcello.

2º Trimestre:

Estudios 22, 25, 27,31,32 y 33 de Dotzauer

Pieza corta: “Wisponienie”, Lied, o Gavotte de Popper. o Tarantelle, Madrigal, Humoresque,o

Danza Rústica de Squiere.

3º Trimestre:

Pulgar. Nº 21, Melódicos y progresivos de S. Lee.

Concierto en Sol Mayor . J.B Bréval. (Obra obligada)

2º Curso de Enseñanzas Profesional.

1º Trimestre:

Estudios de Duport nº3, nº5.

Estudio 41 de Dotzauer

Concierto nº4, o 5. de Julius Golterman.(Primer movimiento)

2º Trimestre:

Duport nº4, nº19.

Estudio 43 de Dotzauer

Concierto nº4, o 5. de Julius Golterman.(Segundo y tercer movimiento)

3º Trimestre:

Grutzmacher Op.38 nº 12.

Allegro Apasionatto. C. Saint-Saens.

3º Curso Enseñanzas Profesionales.

1ª Trimestre:

Duport nº2

Estudio nº2. Francomme.

Concertino en re m. J.L. Klengel. (Primer movimiento)

2º Trimestre:

Duport nº11

Estudios de Francomme nº4

Popper Op.76 nº4

Concertino en re m. J.L. Klengel. (Segundo movimiento)

3º Trimestre

Duport nº 13

Estudios de Franchomme, nº6

Concertino en re m. J.L. Klengel. (Tercer movimiento)

Pieza Corta a elegir de entre:

- "Variaciones sobre un tema de Judas Macabeo". L.V. Beethoven
- "Serenata Española" A. Glazunov.
- "Pieces de Concerto" F. Couperin.
- "Serenata Española". A. Glazunov.
- "Gavotte nº2". D. Popper
- Siciliana de G. Foure.

4º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1º Trimestre

Duport nº9

Estudios de Franchomme nº1

Concertino en re m. B. Romberg.

2º Trimestre

Duport nº7.

Estudios de Franchomme nº 7,

Bach primera o segunda suite.

3º Trimestre

Duport nº20

Popper op. 73 nº10.

Bach primera o segunda suite.

5º Curso de Enseñanzas Profesionales

Escalas en en terceras, sextas y octavas.

Duport nº6,17 y 8.

Estudios de Franchomme nº 11

Caprichos de Franchomme nº3

Estudios de Popper alta escuela 5 y 8.

Sonata en Sol M de G.B. Sammartini.

Concierto do m, o en si m.. A. Vivaldi (Obligado)

Piezas a elegir:

“Kol Nidrei”. Max Bruch.

Habanera de M.Ravel, o Chanson du Menestral. A. Glazunov op. 71.

Elegía de Faure, o Romanza sin Palabras de F. Mendelssohn.

6ª Curso Enseñanzas Profesionales.

Dado que el Sexto Curso de las enseñanzas Profesionales tiene entre sus objetivos, la superación de la prueba de acceso necesario para continuar los estudios Superiores de música. Se hace necesario que desde el primer trimestre, se aborde la realización de todos los ejercicios, reservando el tercer trimestre para el repaso y la preparación a dicha prueba.

Escalas en terceras, sextas y octavas.

Estudios de Duport nº16,1 y 21.

Estudios de Popper Alta escuela nº1 y 15.

- “Sonata al estilo Antiguo” . G.Cassado.
- “Concierto en La menor Op.55”.C.Saint-Saens o Concierto de Lalo.
- “II o III Suite para violonchelo solo” J.S.Bach.
- “Concierto en Sol o en si b, o sonatas” L. Bocherinni
- “Concierto Do Mayor”. K. Stamitz.
- “Sonata en Fa Mayor”. Grazioli.

- "Piezas de Fantasia Op.73". F. Schumann.
- Sonatas de Bethoven.
- Concierto de Lalo
- Concierto de Haydn en Do M.